

ACTA DE INICIO

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA – IUB No. 20250740**

Contrato No.	20250740
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA - IUB
Contratista	MAELIS FERNANDA PIZARRO FRUTO
Plazo del contrato	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2025, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
Forma de Pago	La Institución Universitaria de Barranquilla pagará al CONTRATISTA la suma estipulada de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • Un (1) primer pago por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000.00) a los 8 días calendarios de ejecución contractual, contados a partir de la expedición del Registro Presupuestal y presentación de entregable acordado con el supervisor del contrato. • Un segundo pago al Treinta y uno (31) de Julio del 2025 por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000.00). • Un pago final a la terminación del plazo contractual por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (\$4.000.000.00). Cada uno previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, acreditar el pago de aportes a seguridad social (salud, pensiones y riesgos laborales) y presentación de la factura o cuenta de cobro.
Disponibilidad Presupuestal	No. 250715 del 10 de junio de 2025
Supervisión:	ARCESIO JULIAN CASTRO AGUDELO
Fecha de suscripción	11-07-2025
Fecha de inicio	11-07-2025
Pólizas (Cuando aplique)	N/A

Entre los suscritos a saber **ARCESIO JULIAN CASTRO AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía número 8.785.198 expedida en Soledad, en su calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios Profesionales en la Institución Universitaria de Barranquilla – IUB No. **20250740**, y por otra parte **MAELIS FERNANDA PIZARRO FRUTO**, mayor de edad, identificado con la Cédula de número **1047359083** de Santo Tomas, en su calidad de **CONTRATISTA**, se reunieron en el día de hoy con el objeto de dar inicio al contrato de la referencia.

Se deja constancia de lo siguiente:

1. Certificación de cumplimiento de los aportes parafiscales (**SALUD; PENSION-ARL**) (**CUANDO APLIQUE**).
2. El contrato se encuentra amparado por el Registro Presupuestal No.**252113** del 11 de julio de 2025

Por lo anterior se cumplen los requisitos mínimos para iniciar la ejecución del contrato. Para constancia se firma en Barranquilla a los once (11) días del mes de junio del año 2025.

Maelys Pizarro F.

MAELIS FERNANDA PIZARRO FRUTO
Contratista

Arcesio Castro A

Arcesio Julian Castro Agudelo
Supervisor